

HECHO ESENCIAL
CEMENTOS BÍO BÍO S.A.
Inscripción Registro de Valores N°122

Santiago, 27 de noviembre de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso 2º del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y de acuerdo con lo establecido en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 y en la Circular N°660, ambas de la ex Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, en mi calidad de Gerente General Corporativo de Cementos Bío Bío S.A. (la "Sociedad"), y facultado expresamente para ello por su Directorio, vengo en informar a ustedes en carácter de Hecho Esencial que en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el día de hoy, el Directorio de la Sociedad acordó distribuir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2024 por un monto total de \$15.060.597.000.-, correspondiente a la cantidad de \$57.- por acción, el que será pagado a contar del 27 de diciembre de 2024 a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto día hábil anterior a dicha fecha.

Los accionistas que deseen acogerse al pago del impuesto sustitutivo de impuestos finales establecido en la Ley 21.681 (ISIF) al que tengan derecho, podrán instruirlo a la Sociedad conforme al instructivo que estará disponible a partir del 02 de diciembre de 2024 en el sitio web www.cbb.cl, sección Inversionistas, subsección Reportes y Documentos.

En cumplimiento de la citada Circular N°660, adjunto a la presente encontrarán Formulario N°1, en el que se da cuenta de los antecedentes de este reparto.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a ustedes,

CEMENTOS BIO-BIO S.A.



Enrique Elsaca Hirmas
Gerente General Corporativo

Adj.: Lo indicado.



0.01 Información Original : SI (SI/NO)

0.02 Fecha de envío : 27 - 11 - 2024 (DD MM AA)

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R. U. T. : 91.755.000-K

1.02 Fecha de envío
Form. original : 27 - 11 - 2024 (DD MM AA)

1.03 Nombre de la Sociedad : CEMENTOS BIO-BIO S.A.

1.04 N° Registro de Valores : 122

1.05 Serie Afecta : UNICA

1.06 Código Bolsa : CEMENTOS

1.07 Individualización del movimiento : 134

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de acuerdo : 27 - 11 - 2024 (DD MM AA)

2.02 Toma del acuerdo : 3 (1: Junta general ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas;
3: Sesión de directorio)

2.03 Monto del dividendo : 15.060.597.000

2.04 Tipo de moneda : \$,

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones : 264.221.000

3.02 Fecha límite : 20 - 12 - 2024 (DD MM AA)

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo : 1 (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)

4.02 Cierre del Ejercicio : 31 - 12 - 2024 (DD MM AA)

4.03 Forma de pago : 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero
o acciones de otras Sociedades; 4: Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero : 57.00 acc.

5.02 Tipo de moneda : \$,

5.03 Fecha de pago : 27 - 12 - 2024 (DD MM AA)

(Continúa al reverso)



6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha de inicio opción : - / - / - (DD MM AA)

6.02 Fecha término opción : - / - / - (DD MM AA)

6.03 Fecha entrega títulos : - / - / - (DD MM AA)

6.04 Serie a optar : _____

6.05 Accs. post movimiento : _____ (Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.06 R.U.T. soc. emisora : _____ (Sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)

6.07 Código Bolsa : _____

6.08 Factor acciones : _____ acciones a recibir x 1 acc. c/derecho

6.09 Precio de la acción : _____ / acc. Tipo de moneda : \$, _____

7. OBSERVACIONES

- El dividendo se pagará con cargo a las utilidades del ejercicio 2024.
 - A los accionistas que expresamente lo hubieran solicitado, se les depositará en sus respectivas cuentas corrientes bancarias. A los accionistas que también lo hubieran solicitado, se les pagará con cheque dirigido al domicilio que el accionista tenga registrado en la Sociedad, mediante correo certificado. Para los demás accionistas, el dividendo quedará a su disposición en nuestras oficinas de Avenida Gran Bretaña N° 1725 de Talcahuano, y de Avenida Andrés Bello 2457, piso 18, Providencia Santiago.
 - El aviso se publicará simultáneamente en los diarios "El Sur" de Concepción y "El Libero", el día 02 de diciembre de 2024.
 - Cementos Bio-Bío S.A. es Sociedad Anónima Abierta.
 - Este dividendo está afecto a Impuesto Global Complementario o Adicional, es constitutivo de renta y tiene créditos tributarios de primera categoría, además la sociedad ha puesto a disposición un procedimiento para que los accionistas que así lo decidan, puedan acceder al régimen transitorio y opcional que contempla el pago de un impuesto sustitutivo de los impuestos finales (es decir sustitutivo de impuesto global complementario e impuesto adicional). Es un impuesto en carácter de único, sustitutivo y voluntario, también denominado "ISIF", conforme a lo establecido en la Ley 21.681 y a las instrucciones impartidas por el Servicio de Impuestos Internos en su Circular N° 34 de fecha 30 de julio de 2024, Resolución Exenta N° 76 de fecha 30 de julio de 2024 y Oficio Ordinario N° 2150 de fecha 07 de noviembre de 2024.
- Los accionistas que deseen acogerse al pago del impuesto sustitutivo de impuestos finales establecido en la Ley 21.681 (ISIF) al que tengan derecho, podrán instruirlo a la Sociedad conforme al instructivo que estará disponible a partir del 02 de diciembre de 2024 en el sitio web www.cbb.cl, sección Inversionistas, subsección Reportes y Documentos.
- Las 264.221.000 acciones indicadas en 3.01, se encuentran a la fecha íntegramente pagadas.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL : _____

Enrique Elsaca Hirmas

